

Guayaquil, 30 de Enero de 2009

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
FINEMAX S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

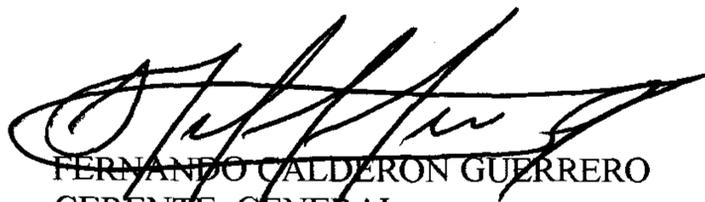
De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, me es grato presentar a ustedes el informe de las actividades económicas de la compañía FINEMAX S.A., por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del ejercicio 2008.

La administración se ha ceñido a las disposiciones estatutarias y reglamentarias. En lo que respecta al ejercicio económico, debo señalar que la compañía se ha mantenido en la misma situación del año anterior, esto es, sin movimiento.

Los resultados son los que reflejan los libros de contabilidad.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

  
FERNANDO CALDERON GUERRERO  
GERENTE GENERAL





n



u



e



v



o



Guayaquil, 30 de Enero del 2009

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
FINEMAX S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias de la compañía FINEMAX S.A., pongo a vuestra consideración este informe que corresponde al período del 1 de Enero al 31 de Diciembre del ejercicio económico 2008.

La administración se ha ceñido a las disposiciones estatutarias y reglamentarias vigentes. Las cifras que se leen en los Estados Financieros son el reflejo de lo que dicen los libros de contabilidad.

En mi opinión la contabilidad se ha llevado de acuerdo a los Principios Contables Generalmente Aceptados y a las disposiciones del catálogo de Cuentas emitidos por la Superintendencia de Compañías. Los balances y estados contables reflejan razonablemente la realidad financiera de la empresa. Los libros y actas están correctamente llevados.

Respecto al cumplimiento por parte del gerente, su desempeño se ha ajustado a las normas legales y estatutarias

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,



RONALD VIZUETA  
COMISARIO

